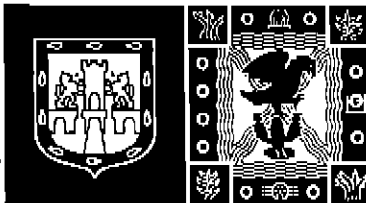


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

DIRECCION GENERAL DE
COMISARIOS

13 C0 05



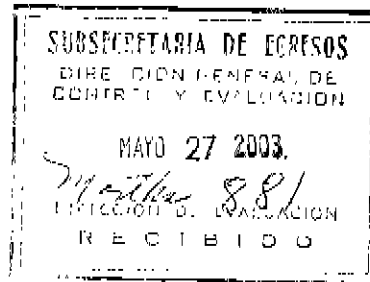
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General del G.D.F.

DGA/682

Ciudad de México, a 27 de mayo del 2003.

Lic. Gustavo Ponce Meléndez
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas
Presente.



En seguimiento a los oficios SFDF/1239/2002 de fecha 27 de noviembre del 2002 y DGCE/262/2003 de fecha 28 de abril del presente año, signados por el Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas y C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación respectivamente, en los cuales solicitan la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2002", anexo remito en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría; Legalidad y Responsabilidades; Evaluación y Diagnóstico y, Comisarios; así como, la Dirección Ejecutiva de Coordinación de Contralorías Internas, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta consideración.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Director General de Administración

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago

Vertical stamps and handwritten notes on the right side of the page, including a date stamp 'MAY 27 2003' and a handwritten number '1919'.

c.p. C.P. Bertha Elena Luján Uranga, Contralora General del GDF.
Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.
C.P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaria de Egresos del D.F.



I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 13-Marzo-2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
---	---	------------------------------------

<u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u>	<u>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</u>	<u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u>
<p>Para satisfacer las demandas prioritarias de la ciudadanía, el Gobierno del Distrito Federal requiere mantener finanzas públicas sanas, así como servidores públicos que se guíen bajo los principios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistir como Órgano de Vigilancia en los Órganos de Gobierno, Consejos Directivos, de Administración y Comités Técnicos, instalados en las Entidades Paraestatales y Fideicomisos Públicos del Gobierno del Distrito Federal. ➤ Vigilar la aplicación y consolidación de las funciones inherentes a la planeación, organización y desarrollo del sistema de control y evaluación de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Unidades Administrativas y Entidades Paraestatales del Distrito Federal, para favorecer que la gestión se apegue a los principios de eficacia, eficiencia y al marco normativo vigente. 	<p>En el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, 2000-2006, se indica la participación de ésta Dirección General a 1,112 Órganos Colegiados del Gobierno del Distrito Federal, sin embargo en el ejercicio 2002, se tuvo presencia en 1,214 eventos, alcanzando un cumplimiento físico del 109.2%.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asistió en calidad de Órgano de Vigilancia a 164 eventos de Consejos Directivos, de Administración y Comités Técnicos, instalados en los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Mayoritaria y Fideicomisos de la Administración Pública, actuando en todo momento con carácter preventivo y propositivo, bajo la premisa de recomendar y sugerir sobre problemas identificados, con el objeto de evitar o corregir deficiencias u omisiones en que pudieran incurrir dichas Entidades. • Se participó a 151 eventos de los Comités de Control y Evaluación, de los 164 eventos programados, que representan un cumplimiento del 92.1%. La variación negativa del 7.9%, se debió principalmente a que no se asistió a la cuarta sesión del Comité de las Delegaciones Políticas, en virtud de las modificaciones a las atribuciones conferidas a ésta Dirección General en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, de fecha 21 de mayo del 2002.

ELABORÓ: L.c. Lizbeth Okumura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector
Carga y Firma

REVISÓ: C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"
Carga y Firma

AUTORIZÓ: Lic. Juan David López Manríquez
Director General
Carga y Firma


002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 13-Marzo-2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS	

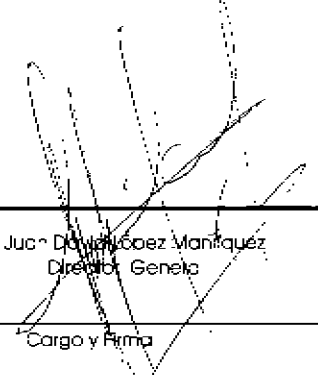
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002	PRINCIPALES RESULTADOS 2002
---	---	------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vigilar la debida aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales para la optimización de los recursos destinados a las adquisiciones y obra pública, así como el cumplimiento de los planes y programas establecidos para su ejecución. ➤ Emitir la opinión sobre la situación financiera de las Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal, con base al dictamen específico del Auditor Externo y la información oficial presentada por la entidad en los diferentes órganos colegiados a los que se asiste. 	<ul style="list-style-type: none"> • De los Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, ésta Dirección General participó en 899 eventos de los 1,038 programados, representando un cumplimiento del 86.6%. La explicación por el cual no se cumplió la meta es que se dejó de participar en los Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública de los Órganos Políticos Administrativos. Cabe señalar que durante el ejercicio, se acompañó el proceso de licitación de la obra "Distribuidor Vial San Antonio". • Al final del ejercicio se emitieron 25 opiniones financieras, de las 26 programadas, registrando un cumplimiento del 96.1%. La opinión del Comisario sobre la situación financiera de las Entidades Paraestatales, reviste gran importancia, ya que en ella se plasma todo aspecto que pudiera afectar la situación de la entidad.
--	--	--

ELABORÓ: Lic. Lizaeth Kumaira Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector Central

Cargo y Firma

REVISÓ: C.P. Luera González Méndez
Comisaria "B"

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: Lic. Juan David López Manríquez
Director General

Cargo y Firma

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

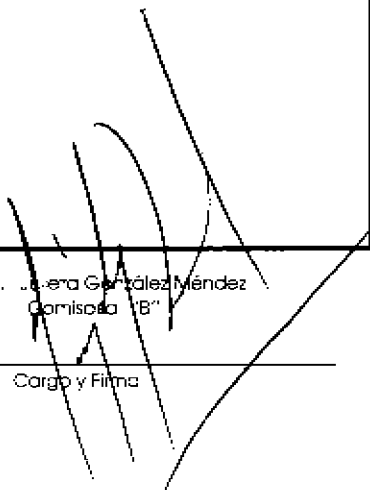
SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL FECHA DE ELABORACIÓN: 13-Marzo-2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS

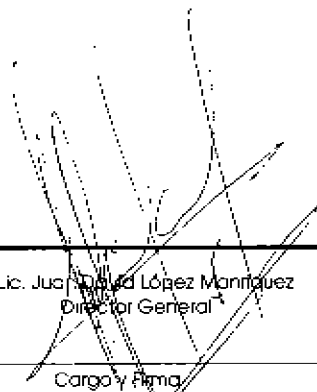
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 PROGRAMAS SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 PRINCIPALES RESULTADOS 2002

<p>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> <p>Participar como Órgano de Vigilancia en los diferentes órganos colegiados, como son: Organos de Gobierno, Comités de Control y Evaluación, Comité y/o Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, así mismo a los Técnicos Especializados, instalados en las Dependencias, Organos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Distrito Federal; así como a la elaboración de opiniones financiera con base en el dictamen de auditores externos, e informes de gestión anual.</p>	<p>➤ Emitir informes de gestión pública de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Distrito Federal, como resultado de la participación en los diferentes foros a los que asiste ésta Dirección General.</p>	<p>• El resultado de ésta actividad consistió en emitir 49 informes de los 52 programados (94.2%), señalando las áreas susceptibles de mejora y de acciones concretas con la finalidad de lograr una mayor eficiencia y eficacia así como cumplir con la normalidad vigente en cada una de las Dependencias que conforman la Administración Pública del Distrito Federal.</p>
--	--	---

ELABORÓ Lic. Lizbeth Okumura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector Social

Cargo y Firma

REVISÓ: C.P. Juana González Méndez
Comisaria "B"

Cargo y Firma

AUTORIZÓ: Lic. Juan Carlos López Martínez
Director General

Cargo y Firma

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 24-03-03
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS	

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICABLE		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- PARA GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	NO APLICABLE		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal, mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORO


Lic. Brigida Rodríguez Astorga
J U D de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

006

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL

FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS

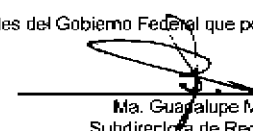
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICABLE
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/		A) B)	
- Para Gasto Corriente			
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL G.D.F.:		A) B)	
- Para Gasto Corriente			
- Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe el Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:


Lc. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO


Ma. Guadalupe Moreno Sadaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

007

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS									
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	11,721.2	11,403.6	11,403.6	0.0	0.0	0.0	11,721.2	11,403.6	11,403.6
1000	5,249.7	5,686.8	5,686.8				5,249.7	5,686.8	5,686.8
2000	218.5	83.7	83.7				218.5	83.7	83.7
3000	6,253.0	5,633.1	5,633.1				6,253.0	5,633.1	5,633.1
4000									
5000									
6000									
7000									
9000									


ELABORO


Lic. Regido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO


Lic. Fedro Agustín Camarano de Sarbago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	437.1	A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido en relación al original se debió principalmente al resultado de movimientos de afectaciones presupuestales realizados dentro de esta misma área por un importe de \$313.2 miles de pesos de ampliación de recursos; por otro lado, dicha variación es resultado de la transferencia de recursos por un importe de \$123.9 miles de pesos de ampliación de recursos provenientes de las otras áreas del sector Contraloría General, en ambos casos, se debió a que la asignación presupuestal autorizada fue inferior a la solicitada, de conformidad a la conciliación de la quincena 12 próxima pasada; motivo por el cual se efectuaron dichas transferencias afectando principalmente la partida 1133 "Sueldos", 1302 "Gratificación de fin de año" y 1509 "Asignación para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios" entre las principales.		
	E-M	0.0	B) No hay variación		
2000	E-O	(134.8)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a la transferencia de recursos realizada al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, por un importe de \$96.4 miles de pesos a fin de que dispusiera de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del 2002 afectando principalmente las partidas 2106 "Consumibles de bienes informáticos", 2302 "Refacciones, accesorios y herramientas menores", 2300 "Refacciones para equipo de cómputo" y 2401 "Materiales de construcción"; por otro lado, se transfirieron recursos por un importe de \$1.0 miles de pesos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades acudir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit afectando las siguientes partidas 2505 "Material de laboratorio" y 2702 "Prendas de protección"; de igual forma, dicha variación se debe a la transferencia de recursos por \$30.9 milles de pesos a otras áreas del mismo sector Contraloría, así mismo, se transfirieron \$6.6 milles de pesos a los otros capítulos de gasto de esta misma unidad administrativa.		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

ELABORO:


Lic. Enrique Rodríguez Astorga
J.U.C. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Lic. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
3000	E-O	(6:95)	A) La diferencia que se observa se debe principalmente a la transferencia de recursos realizada al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, por un importe de \$181.2 miles de pesos a fin de que dispusiera de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y peñón, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del 2002 afectando las siguientes partidas 3104 "Servicios de energía eléctrica", 3105 "Servicios de radiocalización", 3303 "Servicios de informática", 3411 "Servicio de vigilancia", 3504 "Mantenimiento de inmuebles y muebles adheridos al mismo" y 3506 "Servicio de limpieza" entre otros, así mismo, se transfirieron recursos por un importe de \$124.4 miles de pesos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades acudir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit afectando las siguientes partidas 3103 "Servicio Telefónico", 3501 "Mantenimiento de mobiliario y equipo", 3506 "Servicio de limpieza" y 3603 "Publicaciones oficiales para difusión e información"; así también dicha variación se debió a la transferencia de recursos por \$6.0 miles de pesos a otras áreas del mismo sector Contraloría; así como, a la transferencia por \$306.6 miles de pesos a los otros capítulos de gasto de esta misma unidad administrativa. Así mismo, dicha variación es resultado de una reducción de cierre presupuesta de \$1.4 miles de pesos por concepto de economías.		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

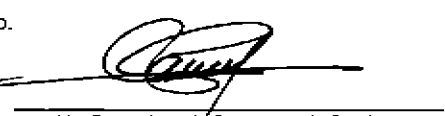
ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTOREO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL				FECHA DE ELABORACION: 24-03-03							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS											
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE											

1/BANCONER
6/BANDEIRAS SUR TONG

E. ABORDO

Lic. Enrique Rodríguez Astorga
J.U.C. de Programación Presupuestal

2/BANDEIRAS DECF
7/BANDEIRAS 9 PROV

REVISOR

M^{ra} Guadalupe Moreno Salazar
Subsecretaría de Recursos Financieros

4/NAF N

AUTORIZO

Lic. Pedro Agustín Carmona de Santiago
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
			NO APLICABLE					

ELABORO:

Lic. Rigoberto Rodríguez Avelar
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Mrs. Guadalupe Moreno Sedaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Aquilino Carravera de Saragoza
Director General de Administración

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS			FECHA DE ELABORACION: 24-03-03			
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
	GASTO PROGRAMABLE						11,721.2	11,403.6	11,403.6
22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL						11,721.2	11,403.6	11,403.6
22	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						11,721.2	11,403.6	11,403.6
22	00 15 PARTICIPAR COMO ORGANISMO DE VIGILANCIA EN LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO	126	126	164		4,015.6	4,046.1	(1) 4,046.1
22	00 20 PARTICIPAR COMO ORGANISMO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES DE CONTROL Y EVALUACION	EVENTO	164	164	151		2,868.3	2,726.7	(1) 2,726.7
22	00 21 PARTICIPAR COMO ORGANISMO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA	EVENTO	1,038	1,038	899		2,294.7	2,191.4	(1) 2,191.4
22	00 22 EMITIR OPINION SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CON BASE AL DICTAMEN ESPECIFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME	26	26	25		1,271.3	1,219.7	(1) 1,219.7
22	00 23 EMITIR INFORME DE GESTION PUBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME	52	52	49		1,271.3	1,219.7	1,219.7

(1) Cabe señalar, que en el presupuesto ejercido de cada actividad institucional excepto la última se observa una diferencia con respecto a lo reportado en el informe trimestral de mejoramiento. Por virtud de que éste fue preliminar a las cifras definitivas, elaborándose posteriormente documentos múltiples y afectación de clave.

Meta Física:

ELABORO

Jc. Roberto Olivares Orozco

Subsecretaría de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector Central

REVISO

C.P. Julieta González Méndez

Comisión "B"

AUTORIZO

Lic. Juan Carlos López Martínez

Director General de Comisos

Presupuesto:

ELABORO

Lic. Sergio Rodríguez Askocia

J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO

Ms. Guadalupe Moreno Sadaña

Subsecretaría de Recursos Financieros

AUTORIZO

Lic. Pedro Agustín Camacho de Santiago

Director General de Administración

014


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA	
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO

NO APLICABLE

ELABORO: 
Lic. Eugenio Rodríguez Astorga
J.U.C. de Programación y Presupuesto

REVISO: 
Msc. Guadalupe Moreno Saldana
Subsecretaría de Recursos Financieros

AUTORIZO: 
Lic. Pedro Agustín Carrizosa de Santiago
Director General de Administración

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: 24-03-03
UNIDAD RESPONSABLE: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS			

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DÍGIMO)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					11,721.2	11,403.6	11,403.6
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					11,721.2	11,403.6	11,403.6
22	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,721.2	11,403.6	11,403.6
22	00	19	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO	126	126	164	4,015.6	4,046.1	(1) 4,046.1
22	00	20	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES DE CONTROL Y EVALUACION	EVENTO	164	164	151	2,868.3	2,726.7	(1) 2,726.7
22	00	21	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA	EVENTO	1,038	1,038	899	2,294.7	2,191.4	(1) 2,191.4
22	00	22	EMITIR OPINION SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CON BASE AL DICTAMEN ESPECIFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME	26	26	25	1,271.3	1,219.7	(1) 1,219.7
22	00	23	EMITIR INFORME DE GESTION PUBLICA DE LAS DEPENDENCIAS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME	52	52	49	1,271.3	1,219.7	1,219.7

(1) Cabe señalar, que en el presupuesto ejercido de cada actividad institucional, excepto la última se observa una diferencia con respecto a lo reportado en el informe trimestral de enero-diciembre, por virtud, de que éste fue preliminar a las cifras definitivas, elaborándose posteriormente documentos múltiples y afectación de cierre.

Meta Física:

ELABORO:

Lic. Lebedi Ojamba Orsco
Subsecretaría de Análisis y Evaluación de la Cuenta Pública del Sector Central

REVISO:

C.P. Jureta González Méndez
Comisario 21^a

AUTORIZO:

Lic. José David López Manríquez
Director General de Comisarios

Presupuesto:

ELABORO:

Lic. Brígida Rodríguez Astorga
U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subsecretaría de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

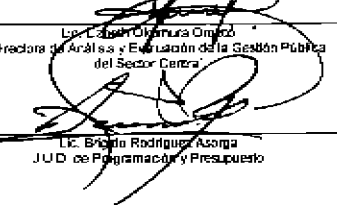
017

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

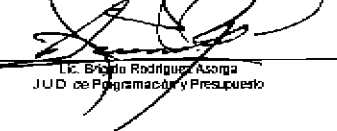
UR	P	DENOMINACION
05	22	CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>A) Con un enfoque eminentemente preventivo se dio seguimiento y vigilancia a las acciones de la Administración Pública Local, con el propósito de eficientar y transparentar la aplicación de los recursos públicos asignados a cada una de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Mayoritaria y Fideicomisos de la Administración Pública.</p> <p>Durante el ejercicio, esta Dirección General, participó en los diferentes cuerpos colegiados instalados al interior de la Administración Pública, como son: Órganos de Gobierno, Comités de Control y Evaluación, Comités y Subcomités de Adquisiciones, de Obra Pública y Técnicos Especializados.</p> <p>Se dio seguimiento al proceso de extinción de los Fideicomisos "Fondo de Desarrollo Económico", "Programa Casa Propia" y de "Vivienda, Desarrollo Social y Urbano".</p> <p>Se acompañó el desarrollo de procesos relacionados con el rubro de adquisiciones, obra pública, proyectos especiales del Gobierno del Distrito Federal; así como se dio puntual seguimiento al proceso de licitación de la obra distribuidor vial San Antonio.</p> <p>Adicionalmente, se asistió a las reuniones de las Coordinaciones Territoriales.</p> <p>B) La variación se debe a la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, por un importe de \$ 277.6 miles de pesos; así también, se transfirieron \$125.4 recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit; por otro lado, dicha variación es resultado de los movimientos de afectaciones presupuestales realizados entre las áreas del mismo Sector Contraloría General, que arrojan un importe final de \$86.9 miles de pesos de ampliación de recursos en esta unidad administrativa. Así mismo, dicha variación es resultado de una reducción de parte presupuestal de \$1.5 miles de pesos por concepto de economías, que resultaron al racionalizarse el gasto en la partida 3103 "Servicio Telefónico" y 3203 "Arrendamiento de maquinaria y equipo".</p> <p>C) No hay variación</p>

ELABORO: 
 Lic. Casimiro Olvera Ornelas
 Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector Central

Presupuesta:

ELABORO: 
 Lic. Brígido Rodríguez Asanza
 J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISO: 
 C.P. Julieta Fombriz Méndez
 Contralora

REVISO: 
 Ma. Guadalupe Moreno Salcaña
 Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO: 
 Lic. Juan David López Manríquez
 Director General de Contraloría

AUTORIZO: 
 Lic. Pedro Agustín Carrarena de Sarriago
 Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	19	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A). Acciones realizadas


B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

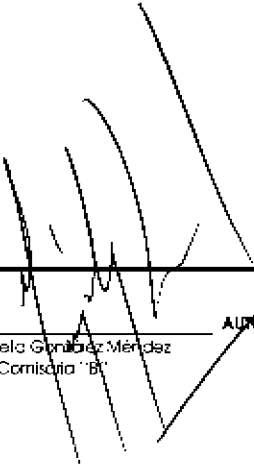
A) Esta Dirección General participó en 164 eventos con el carácter de Comisario en los Órganos de Gobierno instalados en las Empresas de Participación Estatal, Organismos Públicos Descentralizados, Fideicomisos Públicos y Órganos Desconcentrados, siguientes:

- ◆ Caja de Previsión de la Policía Preventiva.
- ◆ Caja de Previsión de los Trabajadores a Lista de Raya.
- ◆ Comisión de Aguas del Distrito Federal.
- ◆ Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
- ◆ Fideicomiso del Centro Histórico.
- ◆ Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano.
- ◆ Fideicomiso Casa Propia.
- ◆ Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular.
- ◆ Fideicomiso Central de Abastos de la Ciudad de México.
- ◆ Fideicomiso para el Ahorro de Energía.
- ◆ Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de la Comunicación del Distrito Federal.
- ◆ Fondo de Desarrollo Económico.
- ◆ Fondo Mixto de Promoción Turística.
- ◆ Fondo de Promoción para el Transporte Público.
- ◆ Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal.
- ◆ Fondo Ambiental Público del Distrito Federal.
- ◆ Fondo para el Desarrollo Social del Distrito Federal.
- ◆ H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
- ◆ Instituto de Educación Media Superior.
- ◆ Instituto de Vivienda del Distrito Federal.
- ◆ Instituto de Cultura de la Ciudad de México.
- ◆ Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
- ◆ Instituto de la Juventud del Distrito Federal.
- ◆ Planta de Asfalto.
- ◆ Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

ELABORÓ:


Lic. Libelth Okumura Orozco
Subsecretaria de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan Carlos López Martínez
Director General

019


SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	19	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

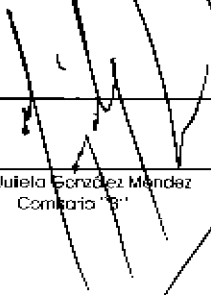
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A).	Acciones realizadas
B).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C).	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Procuraduría Social del Distrito Federal. ◆ Red de Transporte de Pasajeros. ◆ Servicio de Transportes Eléctricos. ◆ Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. ◆ Servicios Metropolitanos. S.A. de C.V. ◆ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. ◆ Sistema de Transporte Colectivo "Metro". ◆ Universidad de la Ciudad de México. 	
B) y C)	<p>Registró una variación positiva del 30.2%, con respecto a lo programado, debido a que se asistió de manera extraordinaria a 51 eventos, convocadas por:</p> <p>El Heroico Cuerpo de Bomberos (3), Fideicomiso Centro Histórico (1), Instituto de Cultura de la Ciudad de México (1), Instituto de Vivienda (2), Instituto de Educación Media Superior (1), Instituto de la Juventud del Distrito Federal (1), Instituto de las Mujeres (1), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (1), Servicio de Transportes Eléctricos (3), Sistema de Transporte Colectivo "Metro" (1), Red de Transporte de Pasajeros (2), Corporación Mexicana de Impresión (1), Fondo Mixto de Promoción Turística (4), Fondo para el Desarrollo Social (3), Caja de Previsión de la Policía Preventiva (1), Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (2), Caja de Previsión de los Trabajadores a Lista de Raya (1), Fideicomiso Central de Abastos (1), Planta de Asfalto (1), Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de la Comunicación de la Ciudad de México (7), Fondo de Seguridad del Distrito Federal (4); asimismo se asistió a los Fideicomisos en proceso de extinción, siendo estos los de Vivienda Desarrollo Social y Urbano (2), Programa Casa Propia (2), para el Ahorro de Energía (1) y del Fondo de desarrollo Económico (4), sesiones que no fueron contempladas en el Programa Original Anual.</p> <p>Se programó la asistencia de manera ordinaria de los Fideicomisos: De Vivienda Desarrollo Social y Urbano (Fividesu); Programa Casa Propia (Ficapro); Fondo de Desarrollo Económico (Fondeco) y para el Ahorro de Energía del Distrito Federal (Fidel), de los cuales los dos primeros realizaron una sola sesión, el tercero dos sesiones y el último no sesionó, por encontrarse en proceso de extinción.</p>

ELABORÓ:


Lic. Jizbeth Okumura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUZORIZÓ:


Lic. Juan Diego López Marríquez
Director General

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	19	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A). Acciones realizadas
 B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Es de mencionar, que en el transcurso del ejercicio, se instalaron los Órganos de Gobierno del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de la Comunicación de la Ciudad de México, asistiendo ésta dirección en cuatro ocasiones; del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en cuatro ocasiones; del Fondo de Promoción al Transporte Público en dos ocasiones; del Fideicomiso Centro Histórico en cuatro ocasiones; del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en una ocasión y del Fondo Ambiental en dos ocasiones, dando un total de 17 sesiones no consideradas en el proyecto de metas.


Por lo que respecta al Comité Técnico del Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal, se participó en 10 sesiones no consideradas en el Programa Operativo Anual, en virtud de que fuimos invitados a partir del mes de marzo del 2002.

Adicionalmente, ésta Dirección General, tenía contemplado la asistencia a cuatro sesiones del Instituto de los Jóvenes del Distrito Federal, siendo que hasta el 11 de junio del 2002, el Organismo llevó a cabo la instalación de su Órgano de Gobierno, sesión a la que no asistimos, en virtud de que no fuimos convocados por el Presidente ni por el Secretario Técnico de ese Órgano Colegiado, asistiendo únicamente a dos sesiones.

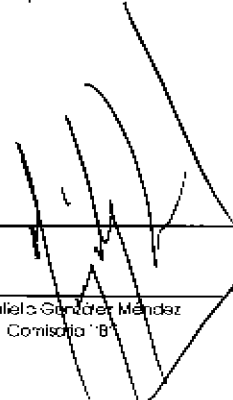
Se programó la asistencia al Instituto de la Ciencia y la Tecnología del Distrito Federal, misma que no se ha constituido y como consecuencia no ha instalado su Órgano de Gobierno.

Asimismo, no se asistió al Órgano de Gobierno del Órgano Desconcentrado denominado "Instituto de Asistencia e Integración Social", debido a que el 14 de mayo del 2002, se publicó en la Gaceta Oficial, el Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del decreto que crea al Instituto, la cual ya no contempla al Órgano de Gobierno.

ELABORÓ:


 Lic. Jacobo Okamura Orozco
 Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
 Pública del Sector Central

REVISÓ


 C.P. Julieta González Méndez
 Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


 Lic. Juan Carlos López Moniquez
 Director General

021

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	19	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A). Acciones realizadas

B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por otra parte, debido a que el 31 de enero del 2002, se publicó en la Gaceta Oficial, la Ley que abroga la Ley del Instituto de Cultura de la Ciudad de México y que creó la Secretaría de Cultura, a partir del dos de mayo, ya no se llevaron a cabo tres sesiones del Consejo Directivo, mismas que en su oportunidad se programaron.

Las entidades que no sesionaron durante el ejercicio, son las siguientes:

- Caja de Previsión de la Policía Auxiliar (4).
- Planta de Asfalto (3).
- Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (3).
- Comisión de Aguas (2).
- Instituto de Vivienda (1).
- Central de Abastos (1).
- La Procuraduría Social (1).

Cabe señalar que las entidades antes mencionadas incumplieron con la norma de sesionar; excepto la Procuraduría Social, en virtud que desde el mes de mayo se empezaron a recorrer las fechas previamente establecidas, ya que en ese mes no hubo asunto que presentar al Consejo de Gobierno, situación que fue del conocimiento de los miembros del H. Órgano Colegiado en su cuadragésima segunda sesión ordinaria del 2002.

ELABORÓ:


Lic. Ezequiel Okunjiura Orozco
Subdirector de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Juleta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan Carlos López Martínez
Director General

022

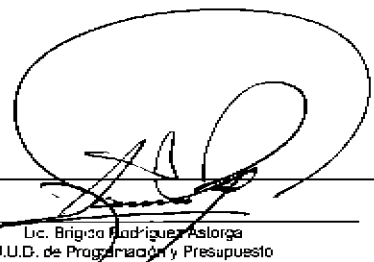
SECCION III: (Continuación) A.I. 19

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

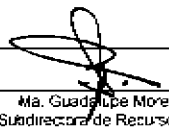
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto del original, es resultado de que las necesidades de operación efectuadas en esta actividad institucional fueron superiores al presupuesto originalmente autorizado, razón por la cual se solicitó la autorización de ampliación de recursos provenientes de las otras áreas del mismo Sector Contraloría General con el fin de contar con la disponibilidad presupuestal para llevar a cabo los trabajos de Participación como Órgano de Vigilancia en los Órganos de Gobierno en las Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal.

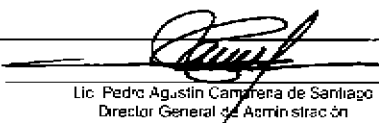
B) No hay variación.



ELABORO: _____
Lic. Brigida Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto



REVISÓ: _____
Ma. Guadalupe Moreno Salcaña
Subdirectora de Recursos Financieros



AUTORIZO: _____
Lic. Pedro Agustín Campaña de Santiago
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	20	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITÉS DE CONTROL Y EVALUACIÓN	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A). Acciones realizadas

B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se participó a 151 eventos en calidad de Órgano de Vigilancia en los Comités de Control y Evaluación instalados en las Dependencias, Delegaciones, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal, desarrollando acciones de carácter preventivo y correctivo en apego a las disposiciones y normas que regulan la Gestión Pública.

B) y C) Registró un incumplimiento del 7.9%. debido a que no se asistió a la 4ª sesión del Comité de Control y Evaluación, de las 16 Demarcaciones Políticas del Distrito Federal, en virtud de las modificaciones a las atribuciones conferidas a ésta Dirección General en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, del 21 de mayo del 2002.

Por otra parte, debido al redimensionamiento que presentó Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en el sentido de una reducción de personal a solo 10 plazas de estructura para llevar a cabo las actividades de la empresa, ésta Dirección General instruyó a la Entidad, no realizar dicho Comité.

Por lo que respecta al Comité del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, no se participó a la segunda, tercera y cuarta sesión, debido a que el 31 de enero del 2002, se publicó la Ley que abrogó la Ley del Organismo y que creó a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a partir del 2 de mayo.

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, únicamente sesionó en dos ocasiones, debido a que en la sesión del mes de agosto, se analizaron dos trimestres del ejercicio.

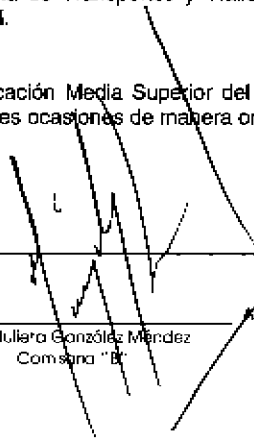
Se asistió en tres ocasiones de manera ordinaria y dos extraordinarias al Comité de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, a una sesión ordinaria a la Secretaría de Cultura, a dos sesiones extraordinarias a la Secretaría de Transportes y Vialidad y a una sesión extraordinaria al Sistema de Transporte Colectivo "Metro", sesiones que no fueron consideradas en el Programa Operativo Anual.

Es de mencionar que el 30 de mayo del 2002, el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, llevó a cabo la instalación de su Comité, misma que no fue programada originalmente en el proyecto de metas, participando en tres ocasiones de manera ordinaria.

ELABORÓ:


Lc. Labeto Cruz Cruzco
Subdirector de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Juliana González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan David López Márquez
Director General

024

SECCION III: (Continuación) A.I. 20

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto al original a que el gasto realizado fue menor al que originalmente se había programado ejercer, por virtud, de que esta unidad ejecutora de gasto se ajustó a las normas y lineamientos que emitió la Jefatura de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor, como son los casos de la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, así también, se transfirieron recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit.

B) No hay variación.

ELABORO:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:


Ma. Gladys Moreno Salsaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZO:


Lic. Pedro Agustín Carreña de Sarrago
Director General de Administración

025

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	21	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES Y DE OBRA PÚBLICA	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A). Acciones realizadas
 B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se participó en 899 eventos con el carácter de Órgano de Vigilancia en los Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública; así como a los Comités y Subcomités Técnicos Especializados que se celebraron de manera ordinaria y extraordinaria, en las Dependencias y Entidades del Distrito Federal, vigilando el cumplimiento del programa anual de adquisiciones y de obra pública, autorizados por el Órgano de Gobierno, para el caso de las Entidades.

B) y C) Presentó un incumplimiento del 13.4%, debido a que se dejó de participar en los cuerpos colegiados instalados en los Órganos Político-Administrativos, en virtud de las modificaciones a las atribuciones conferidas a ésta Dirección General en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, de fecha 21 de mayo del 2002, asimismo porque le fue asignado la vigilancia y el seguimiento de los procesos de licitación y ejecución para la obra "Distribuidor Vial San Antonio", en la que se participó desde el mes de abril.

Se participó en 201 sesiones extraordinarias no consideradas en el Programa Original de los Subcomités y Comités de Adquisiciones y de Obra Pública.

Adicionalmente, se participó de manera ordinaria a los Comités Técnicos Especializados: De Financiamiento (12) y Evaluación Técnica (11), instalados en el Instituto de Vivienda; de Evaluación de Proyectos (6), de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; del Fondo de Mandato (1), de la Comisión de Recursos Naturales, del Comité de Patrimonio Inmobiliario (16) y de Transparencia (3), en la Caja de Previsión de los Trabajadores a Lista de Raya, no consideradas en el Programa Original.

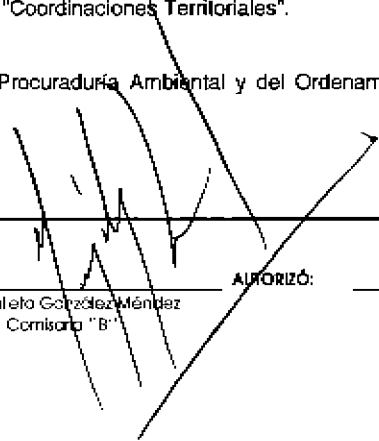
Asimismo, de manera permanente se participó en las reuniones de las "Coordinaciones Territoriales".

Se participó por primera vez en el Comité de Adquisiciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, así como en el Comité de Adquisiciones y de Obra Pública del Fideicomiso Centro Histórico.

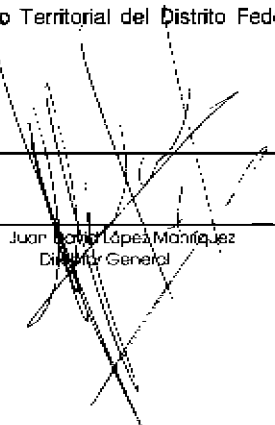
ELABORÓ:


 Lic. Jacobo Okunura Orozco
 Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
 Pública del Sector Central

REVISÓ


 C.P. Julieta González Méndez
 Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


 Lic. Juan Carlos López Márquez
 Director General

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	21	PARTICIPAR COMO ÓRGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITÉS Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES Y DE OBRA PÚBLICA	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas

B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se asistió de manera ordinaria a doce sesiones del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Cultura y a 4 sesiones del Comité de Enajenación de Bienes y del Comité de Adquisición de Contratos de Espacios Publicitarios del Sistema de Transporte Colectivo "Metro".

Se asistió a los Comités Técnicos de los Fideicomisos Subsidiarios del Fondo de Desarrollo Económico, como sigue:

- Fideicomiso Solares, Corredores y Concentraciones Comerciales.
- Fideicomiso Nuevos Mercados.
- Fideicomiso Terminal de Carga Oriente.
- Fideicomiso de Administración de Cartera.
- Fideicomiso de Reubicación de Mayoristas del Mercado San Juan.
- Fondo de Consolidación de la Microempresa.

ELABORÓ:


Jc. Tabea Okumura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan David López Manríquez
Director General

027

SECCION III: (Continuación) A.I. 21

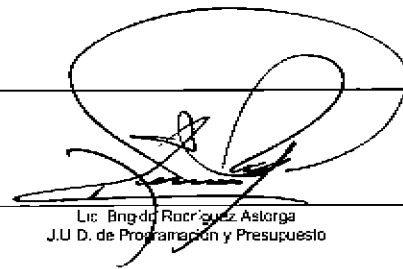
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto al original a que el gasto realizado fue menor al que originalmente se había programado ejercer, por virtud de que esta unidad ejecutora de gasto se ajustó a las normas y lineamientos que emitió la Jefatura de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor, como son los casos de la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, así también, se transfirieron recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit.

B) No hay variación.

ELABORO:



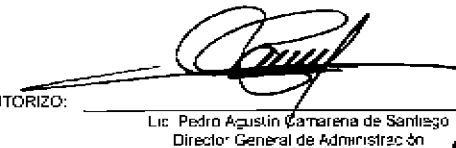
Lic. Brígida Rodríguez Astorga
J.U. D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZÓ:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

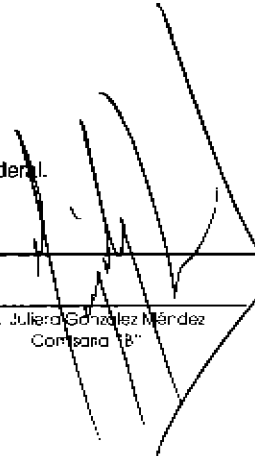
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

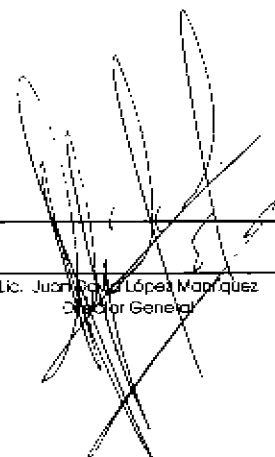
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	22	EMITIR OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CON BASE AL DICTAMEN ESPECÍFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas
B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Ésta Dirección General, emitió 25 opiniones de las 26 programadas, en las que se plasmó todo aspecto contable presupuestal que afectaron a la Entidad, así mismo se emitieron recomendaciones y sugerencias para llevar a cabo un mejor control en materia financiera, administrativa, contable y presupuestal de los Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Fideicomisos Públicos, siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal. 2. Caja de Previsión de los Trabajadores a Lista de Raya del Distrito Federal. 3. Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. 4. H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. 5. Instituto de Vivienda del Distrito Federal. 6. Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano. 7. Fideicomiso Programa "Casa Propia". 8. Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal III. 9. Fideicomiso Central de Abastos. 10. Fondo de Desarrollo Económico. 11. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. 12. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal. 13. Instituto de Cultura de la Ciudad de México.

ELABORÓ: 
Lic. Leobeth Okunura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ: 
C.P. Juliana González Méndez
Contadora "B"

AUTORIZÓ: 
Lic. Juan Carlos López Márquez
Director General

029

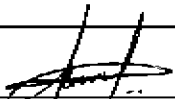
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	22	EMITIR OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CON BASE AL DICTAMEN ESPECÍFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME

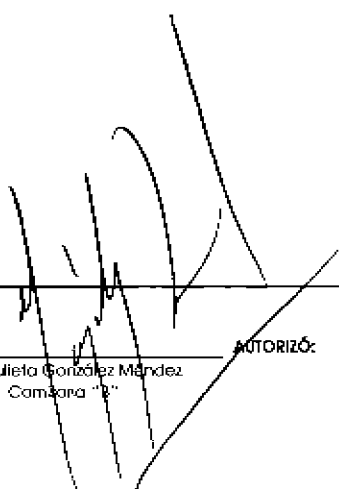
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas
B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
14. Procuraduría Social del Distrito Federal.
15. Fideicomiso Programa Integral de Parques y Zoológicos.
16. Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones.
17. Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.
18. Sistema de Transporte Colectivo "Metro.
19. Servicio de Transportes Eléctricos.
20. Red de Transportes de Pasajeros.
21. Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.
22. Fideicomiso de Estudios Estratégicos.
23. Fideicomiso para el Ahorro de Energía.
24. Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal.
25. Fondo Mixto de Promoción Turística.

ELABORÓ:


Lic. Teófilo Okunura Crozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública de Sector Central

REVISÓ


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan David López Márquez
Director General

030

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	22	EMITIR OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CON BASE AL DICTAMEN ESPECÍFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

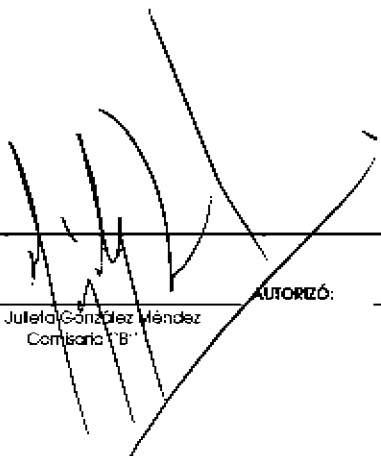
A)- Acciones realizadas
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) y C) Presentó un incumplimiento del 3.8%, debido a que no se emitieron las opiniones de las entidades:

- ▶ Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.
- ▶ Universidad de la Ciudad de México.
- ▶ Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial.
- ▶ Instituto de la Juventud del Distrito Federal.
- ▶ Instituto de la Ciencia y la Tecnología.

La explicación por el cual no se emitieron las opiniones de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, de la Universidad de la Ciudad de México y de la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial, se debió a que no tuvieron recursos en el ejercicio 2001, sino hasta el 2002 y a que no fueron dictaminados por Auditor Externo, por la que corresponde a la opinión del Instituto de la Juventud del Distrito Federal, en virtud de que hasta el mes de junio del 2002, inició operaciones y por último el Instituto de la Ciencia y la Tecnología, a la fecha no ha iniciado operaciones.

ELABORÓ: 
 Lic. Facely Okunjiá Orozco
 Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública del Sector Central

REVISÓ: 
 C.P. Julieta González Méndez
 Comisaria "B"

AUTORIZÓ: 
 Lic. Juan José López Martínez
 Director General

031

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	22	EMITIR OPINIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, CON BASE AL DICTAMEN ESPECÍFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


A)- Acciones realizadas
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Adicionalmente, se emitieron cuatro opiniones que no fueron consideradas en el Programa Operativo Anual.

1. Fideicomiso de los Institutos para los Niños de la Calle y las Adicciones.
2. Fideicomiso de Estudios Estratégicos.
3. Fideicomiso Programa Integral de Parques y Zoológicos.
4. Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal.

Los Fideicomisos antes mencionados no se programaron, debido a que los tres primeros debía de darse su extinción en el 2001, sin embargo, debido a la situación que presentaron su finiquito se dio hasta el 2002. Por lo que respecta al Fondo de Seguridad Pública, porque no se participaba como Órgano de Vigilancia en las sesiones del Comité Técnico, situación que se da a partir del 2002.

ELABORÓ:


 Lc. Lidia Cárdenas Orozco
 Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
 Pública del Sector Central

REVISÓ:


 C.P. Julieta González Méndez
 Comisión "B"

AUTORIZÓ:


 Lic. Juan David López Martínez
 Director General

032

SECCION III: (Continuación) A.I. 22

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

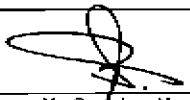
A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto al original a que el gasto realizado fue menor al que originalmente se había programado ejercer, por virtud de que esta unidad ejecutora de gasto se ajustó a las normas y lineamientos que emitió la Jefatura de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor, como son los casos de la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, así también, se transfirieron recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículo XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit.

B) No hay variación.


ELABORÓ:


Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.U.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

AUTORIZÓ:


Lic. Pedro Agustín Carreras de Santiago
Director General de Administración

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	23	EMITIR INFORME DE GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas

B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se emitieron 49 informes de los 52 programados originalmente, como resultado de la participación de ésta Dirección General en los Comités de Control y Evaluación; en dicho documento se rindió la gestión anual de las Dependencias, Delegaciones, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Gobierno del Distrito Federal, respecto de la eficiencia, eficacia y cumplimiento de la normatividad, con el fin de señalar las áreas susceptibles de mejora y para que el titular tome acciones concretas para su solución.

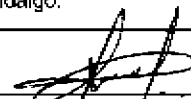
Secretarías:

1. Gobierno.
2. Finanzas.
3. Desarrollo Social.
4. Salud.
5. Obras y Servicios.
6. Transportes y Vialidad.
7. Medio Ambiente.
8. Desarrollo Económico.
9. Seguridad Pública.

Delegaciones:

1. Álvaro Obregón.
2. Azcapotzalco.
3. Benito Juárez.
4. Coyoacán.
5. Cuajimalpa.
6. Cuauhtémoc.
7. Gustavo A. Madero.
8. Iztacalco.
9. Iztapalapa.
10. Magdalena Contreras.
11. Miguel Hidalgo.


ELABORÓ:


Lic. Elizabeth Okuntura Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión Pública de Sector Central

REVISÓ:


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan Carlos López Manríquez
Dirección General

034

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	23	EMITIR INFORME DE GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas
 B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

12. Milpa Alta.
 13. Tláhuac.
 14. Tlalpan.
 15. Venustiano Carranza.
 16. Xochimilco.

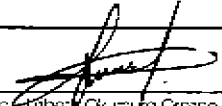
Órgano Desconcentrado:

1. Comisión de Aguas del Distrito Federal.

Entidades:

1. Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal.
 2. Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal.
 3. Caja de Previsión de los Trabajadores a Lista de Raya del Distrito Federal.
 4. Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
 5. H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
 6. Instituto de Vivienda del Distrito Federal.
 7. Fideicomiso de Vivienda Desarrollo Social y Urbano.
 8. Fideicomiso Programa "Casa Propia".
 9. Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal II.
 10. Fondo de Desarrollo Económico.
 11. Fideicomiso Central de Abastos.
 12. Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
 13. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.
 14. Instituto de Cultura de la Ciudad de México.
 15. Procuraduría Social del Distrito Federal.
 16. Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.
 17. Sistema de Transporte Colectivo.
 18. Servicio de Transportes Eléctricos.

ELABORÓ:


 Lc. Eliberto Cruz Corona
 Subsecretario de Análisis y Evaluación de la Gestión
 Pública del Sector Central

REVISÓ


 C.P. Julieta González Méndez
 Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


 Lic. Juan David López Martínez
 Director General

035

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	22	00	23	EMITIR INFORME DE GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)- Acciones realizadas

B)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C)- Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

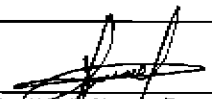
19. Red de Transportes de Pasajeros.
20. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
21. Fondo Mixto de Promoción Turística.
22. Universidad de la Ciudad de México.
23. Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial.

B) y C) Mostró una variación negativa del 5.8%, debido a que no se emitieron los informes del:

- C)
 - ▶ Fideicomiso para el Ahorro de Energía.
 - ▶ Instituto de la Juventud del Distrito Federal.
 - ▶ Instituto de la Ciencia y la Tecnología del Distrito Federal.

Respecto al informe del Fideicomiso para el Ahorro de Energía, dado que no tuvo operación en el 2001, ya que se encontraba en proceso de extinción y del Instituto de la Juventud, debido a que inició operaciones en el mes de junio del 2002 y el de la Ciencia y la Tecnología, porque a la fecha no ha iniciado su operación.


ELABORÓ:


Lic. Hazel Okunaga Orozco
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la Gestión
Pública del Sector Central

REVISÓ


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ:


Lic. Juan Carlos López Mariquez
Director General

036

SECCION III: (Continuación) A.I. 23

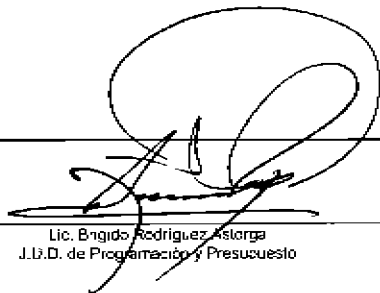
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera que se observa en el presupuesto ejercido con respecto al original a que el gasto realizado fue menor al que originalmente se había programado ejercer, por virtud, de que esta unidad ejecutora de gasto se ajustó a las normas y lineamientos que emitió la Jefatura de Gobierno, Secretaría de Finanzas y Oficialía Mayor, como son los casos de la transferencia de recursos que la Contraloría General realizó al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, a fin de que disponga de recursos para la construcción de las vías rápidas de la Ciudad de México en el segundo nivel de viaducto y periférico, de conformidad a las instrucciones emitidas por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, en su oficio número SFDF/362/2002, de fecha 24 de abril del presente año, así también, se transfirieron recursos de conformidad al oficio número SE/581/2002, el cual instruye que derivado de la disminución alrededor del 20% de la participación del Gobierno del Distrito Federal en la recaudación Federal en la presente administración atendiendo los principios estratégicos de juridicidad de los actos de Gobierno, revisión y adecuación de la programación del gasto público y el control de su ejercicio, previstas en el artículos XII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, ordenó a las Dependencias, Delegaciones y Entidades incidir en mayor medida en el Programa de Austeridad a fin de cubrir dicho déficit.

B) No hay variación.

ELABORO:



Lic. Brígido Rodríguez Astorga
J.L.D. de Programación y Presupuesto

REVISÓ:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subsecretaría de Recursos Financieros

AUTORIZO:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCION GENERAL DE COMISARIOS
FECHA DE ELABORACION: 24-03-03

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS					IARCM (%) (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	MILLAS DE PESOS CON UN DECIMAL			
ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)									
			GASTO PROGRAMABLE					11,721.2	11,403.8		
			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					11,721.2	11,403.6		
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					11,721.2	11,403.6		
22	00	19	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARA-ESTATALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	EVENTO	126	164	130.2%	4,015.6	(1) 4,046.1	100.8%	129.2%
22	00	20	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES DE CONTROL Y EVALUACION	EVENTO	164	151	92.1%	2,858.3	(1) 2,726.7	95.1%	96.9%
22	00	21	PARTICIPAR COMO ORGANO DE VIGILANCIA EN LOS COMITES Y SUBCOMITES DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA	EVENTO	1,038	899	86.6%	2,294.7	(1) 2,191.4	95.5%	90.7%
22	00	22	EMITIR OPINION SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES CON BASE AL DICTAMEN ESPECIFICO DEL AUDITOR EXTERNO	INFORME	26	25	96.2%	1,271.3	(1) 1,219.7	95.9%	100.3%
22	00	23	EMITIR INFORME DE GESTION PUBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL DISTRITO FEDERAL	INFORME	52	49	94.2%	1,271.3	1,219.7	95.9%	98.2%

(1) Cabe señalar, que en el presupuesto ejercido de cada actividad institucional, excepto la última se observa una diferencia con respecto a lo reportado en el informe trimestral de enero-diciembre, por virtud de que éste fue preliminar a las cifras definitivas, elaborandose posteriormente documentos múltiples y afectación de cierre.

Meta Física:
ELABORO:

Lic. Lucreth Olimpia Ortaez
Subsecretaria de Analisis Económico y de Política del Sector Central

REVISO:

C.P. Julieta Gonzalez Mendez
Comisaria "B"

AUTORIZO:

Lic. Juan David Lopez Moniquez
Director General de Comisarios

Presupuesto:
ELABORO:

Lic. Sergio Rodriguez Astorga
U. D. de Programación y Presupuesto

REVISO:

Mrs. Guadalupe Moreno Saldaña
Subsecretaria de Recursos Financieros

AUTORIZO:

Lic. Pedro Agustín Camarero de Santiago
Director General de Administración

039

VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

SECTOR: 13 CONTRALORÍA GENERAL


FECHA DE ELABORACIÓN:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE COMISARIOS

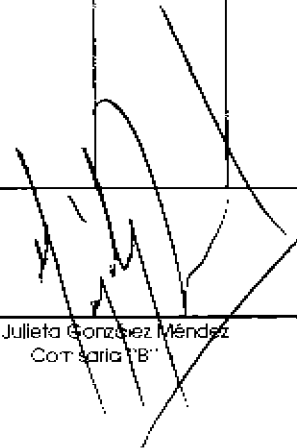
13-Marzo-2003

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICA				

ELABORÓ:


Lic. Lizbeth Okumura Crozo
Subdirectora de Análisis y Evaluación de la
Gestión Pública del Sector Central

REVISÓ:


C.P. Julieta González Méndez
Comisaria "B"

AUTORIZÓ


Lic. Juan David López Manríquez
Director General de Comisarios

041